

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
173 CZ8L GOPZ 2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17/10/2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ENCARNACION LEON DARWIN ENRIQUE C.I.: 0920483385

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Pedernales - El Carmen, MANABI
Santo Domingo-, SANTO DOMINGO

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR**
CZ8L GOPZ

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ENCARNACION LEON DARWIN ENRIQUE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTE:

De acuerdo al memorando. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0992-M del 03 de octubre de 2016, procedí a realizar el Seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales 2015 en la Provincia del Manabí y Santo Domingo.

Además, a pedido de la Jefatura de Gestión de Operación de Campo, se apoyó con la supervisión de la Segunda Jornada de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC 2016 en varios cantones de Manabí y Santo Domingo desde el 04 al 07 de octubre del presente.

OBJETIVO:

- Dar seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales 2015.
- Realizar la supervisión zonal a los diferentes equipos que se encuentran realizando el levantamiento de información de Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.

DESCRIPCIÓN DE RUTA REALIZADA:

Fecha	Provincia	Sedes
04/10/2016	Manabí	Manta, Montecristi, Pedernales
05/10/2016	Manabí	El Carmen, Portoviejo
06/10/2016	Manabí	Santo Domingo
07/10/2016	Manabí	Santo Domingo

EQUIPO DE TRABAJO:

Supervisor:	Encarnación León Darwin
Conductor:	Delgado Gilces Jorge
Vehículo:	Dmax GSA-3526

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Por ESTRUCTURALES

- Seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales 2015 en la Provincia del Manabí.

Por ESPAC

- Revisión de los cuestionarios de MMA y MML.
- Revisión de los terrenos graficados en la ortofotografía.
- Revisión de los códigos de los cultivos y uso del suelo en la ortofotografía.
- Verificación de la información de los cuestionarios diligenciados en campo ingresados al sistema.
- Reunión con el supervisor, encuestadores y dar una reinstrucciones de las novedades encontradas en la revisión, entrevistas de campo, graficación de los terrenos en la ortofotografía.
- Registro de las novedades en la hoja de defectos.
- Validación de los segmentos ingresados en el sistema.

DETALLE DE LABORES POR DÍAS TRANSCURRIDOS:

Fecha	Detalle
04/10/2016	<p>Se inicia jornada desde la sede, aproximadamente a las 7:50 con destino a la provincia de Manabí, con el objetivo de llegar al cantón Manta y visitar las empresas programadas para la revisión del Modulo Ambiental, de las empresas Marco Merchán Distribuciones, Bilbosa y Cuenca Visión.</p> <p>Una vez concluida la visita a estas tres empresas, se continúa con destino a Pedernales, en donde se ubica al Equipo del supervisor Enry Pin, a quien se le solicitó los formularios trabajados y se procedió a revisarlos, antes de ser entregados al digitador Christian Moreno.</p> <p>Una vez concluida la revisión de los 20 formularios trabajados, se los reunió y se les indicó que los formularios deben ser completados en campo, ya que se pudo visualizar un total de 9 defectos que algunos no contaban con croquis del terreno, el total de superficie y otros datos para concluir el formulario.</p> <p>Cerca de las 20:30 me traslade a la localidad de El Carmen en donde decidí pasar la noche, para supervisar por la mañana al equipo a cargo del supervisor Byron Miraba.</p>
05/10/2016	<p>Me trasladé muy temprano a la localidad de Novillo, en donde estaba haciendo sede el Supervisor Byron Miraba con su equipo de trabajo y la digitadora Genesis Gonzalez. Se revisa el material antes de ser ingresado y se verifican 12 defectos en 27 formularios revisados; por lo que antes de salir al SM se reúne al equipo y se les da a conocer las inconsistencias presentadas. Luego de esto se parte a los SM para supervisar a los encuestadores en el levantamiento de información.</p> <p>Cerca de las 12 del día se parte a Portoviejo a cumplir con las citas programadas en tres empresas para la revisión del Modulo Ambiental, Cuenca Visión, Ferretería Fabián y Cabermu. Una vez concluidas se retorna a El Carmen para programar la supervisión al equipo del supervisor Jorge Monroy.</p> <p>Referente a los dispositivos, todos fueron revisados y ninguno presento alguna falla o desconfiguración.</p>
06/10/2016	<p>Muy temprano se ubica al Supervisor Jorge Monroy en la localidad de San Pedro de Suma y se revisa su programa de trabajo, ubicando a los encuestadores en cada SM asignado y realizando ya el levantamiento de la información de las P.P.</p> <p>Se revisa un total de 23 formularios y se hace conocer los defectos, además se reúne al equipo y se les indica que la manera adecuada de trabajo es levantando por completo la información en el mismo predio, ya que esto retrasa el resto de actividades cuando no se procede así.</p> <p>Referente a los dispositivos, se detecto que en el SM se inhibía por lo que fue reiniciado varias veces sin obtener resultados favorables, por lo que se indico que se trabaje con la ortofotografía.</p> <p>Una vez concluida la jornada de trabajo tome dirección hacia Santo Domingo para realizar la supervisión en esta localidad.</p> <p>Arribando, se ubica la sede de la Digitadora Jenny Vargas y se revisa material recibido hasta el momento y se confirma que no ha tenido eventualidades con el aplicativo de escritorio. Además se día se recibe actualización del sistema a lo que se da la disposición al resto de Digitadores que se realice este proceso.</p>
07/10/2016	<p>Por la mañana se ubica la sede de la digitadora Mercedes Mantilla, quien comunica que el material lo ha estado recibiendo de manera oportuna, a excepción del Equipo del Supervisor Carlos Villalva, a quien se lo llama y se lo ubica en la sede. Se le solicita el material y se hace notar los defectos que se van encontrando, se le indica que no debe permitir que los encuestadores entreguen de esa forma los cuestionarios. Luego se revisa material del entregado por el Supervisor Harol Jaya, y se registran los defectos en el respectivo registro, se los contacta y se hace conocer los defectos encontrados.</p> <p>Cerca de las 15:00 se retorna a Guayaquil.</p>

FECHA	RUC	RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA EMPRESA	CANTON	NOVEDAD
04/10/2016	1391740182001	MARCO MARCHAN DISTRIBUCIONES CIA.LTDA.	MARCO MARCHAN DISTRIBUCIONES CIA.LTDA.	MANABÍ	MANTA	SE REvisa AVANCE DE INFORMACION
04/10/2016	1390149219001	EUROFISH S.A.	EUROFISH S.A.	MANABÍ	MONTECRISTI	SE REvisa AVANCE DE INFORMACION
04/10/2016	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	BILBOSA	MANABÍ	MONTECRISTI	SOLUCION NOTA ACLARATORIA
05/10/2016	1705871257001	CUEVA MUÑOZ ELIZABETH MARGOTH	CUEVA VISION	MANABÍ	PORTOVIEJO	LEVANTADA INFORMACION MODULO AMBIENTAL
05/10/2016	1306980473001	CEDEÑO RIVAS ORLANDO FABIAN	FERRETERIA FABIAN	MANABÍ	PORTOVIEJO	LEVANTADA INFORMACION MODULO AMBIENTAL
05/10/2016	1391794371001	CABERMU S.A.	CABERMU S.A.	MANABÍ	PORTOVIEJO	LEVANTADA INFORMACION MODULO AMBIENTAL

Se realizó revisiones de las preguntas del Modulo, así como la validación de la información, no se presentaron mayores novedades, se dio la respectiva inducción de las preguntas que no estaban claras.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



CONCLUSIONES:

- Se realizó la revisión de notas aclaratorias y avance del modulo ambiental de 3 establecimientos en Portoviejo, 2 en Montecristi y 1 en Manta las que no presentaron mayor novedad.
- Se realizó la revisión de formularios de 5 equipos de trabajo y 1 encuestador de lista, así como también de 4

digitadores, los formularios que presentaron novedad se registraron en la respectiva hoja de supervisión.

- Se pudo detectar que en algunas entrevistas se hacen muy técnicas, cuando no es necesario, pues la P.P. no están habituados a determinada terminología.
- Se revisó el funcionamiento de los dispositivos EDAs en los SM supervisados, que en algunos casos toco reiniciarlos ya que la aplicación del GPS se inhibía.
- Entre los errores más comunes se encontró omisiones en las sumatorias de los capítulos, además de que en las ortofotografías estaban delimitados los terrenos pero no se indicaba el código de los cultivos.
- Se socializó con los digitadores las actualizaciones del sistema recibidas durante la supervisión.
- Se realizó la recarga de tiempo aire de telefonía al personal de campo.
- Durante la revisión del material con los digitadores no se presentaron inconvenientes en el aplicativo.
- No se presentaron novedades de funcionamiento con los vehículos del proyecto.
- Se socializó con los supervisores que deben de tener más cuidado con el material entregado a los digitadores, ya que aun existe muchas observaciones, los mismos que deben ser solventados por los encuestadores antes de entregar su material.

RECOMENDACIONES:

- El supervisor debe de garantizar la calidad en la información del material que recibe de su equipo para no permitir que al momento de ser ingresada en el aplicativo, genere retraso al digitador.
- Se les pidió a los Supervisores que a excepción de fuerza mayor, el material debe ser entregado diariamente, para evitar retrasos al presentar la cobertura.
- El digitador debe de solicitar el material diligenciado por los supervisores diariamente y realizar la revisión oportuna para que en caso de que existan errores u omisiones este sea resuelto en la misma Jornada.
- Es necesario que las ortofotografías cuenten con la mejor descripción, en donde se pueda observar los caminos, nombres de recintos que están dentro y fuera del segmento, así como también correcta graficación de los terrenos y registro correcto de los códigos de los cultivos.
- Es obligatoria la firma de responsabilidad que requiere cada uno de los documentos de trabajo, para así también garantizar que se han hecho las revisiones pertinentes a la información que contiene cada uno de estos.
- Si se evidencia algún cambio en la forma del terreno, se deberá actualizar los gráficos en la ortofotografía.
- La apertura de un cuestionario con código 99999, será realizada expresamente para describir Terrenos del Estado Ecuatoriano, esto es carretera pública, río dentro del segmento.
- Las novedades presentadas con los vehículos deben ser notificadas oportunamente al supervisor y este reportará oportunamente al responsable del proyecto.
- Las novedades con el ingreso de información al aplicativo debe de ser notificada con el respectivo capture de pantalla y describiendo en si cual es la novedad, siendo remitidas al responsable del proyecto para solventarlos oportunamente.

Resumen de los errores del aplicativo de escritorio detectados con los digitadores:

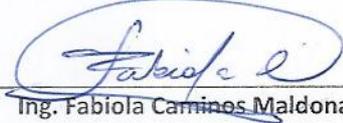
En cuestiones de aplicativo no se tuvo inconvenientes ni errores.

Se adjunta:

- Hoja de supervisión.
- Facturas y Liquidación que sustentan gastos durante la comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	04/10/2016	07/10/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08:00	18:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Guayaquil, Pedernales, Novillo, El Carmen, San Pedro de Suma, Sto. Domingo Guayaquil.	04/10/2016	08:00	07/10/2016	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
 Ing. Darwin Encarnación León	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Ing. Karina Bajaña Zambrano	Ing. Fabiola Caminos Maldonado





Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1468-M

Guayaquil, 30 de septiembre de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA para movilización por comisión de servicios por Supervisión de campo Proyecto Estadísticas Estructurales.CZ8L-INEC

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0986-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la salida de comisión del **funcionario Darwin Encarnación del 4 al 7 de octubre** del presente año, con el fin de realizar seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales en la Provincia de Santo Domingo y Manabí de acuerdo a los lineamientos aprobados mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2015-0724-M y adendum aprobado mediante memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0052-M correspondiente al Proyecto **"Sistema de Estadísticas Estructurales"**; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la **certificación presupuestaria No.1147** para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 publicado el 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la **Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Elaborado: Nubia Casquete Baidal, Analista Financiero 2 Zonal-NC

Revisado: Raquel Barrios Villón, Responsable Administrativo Financiero-RB

Atentamente,

Raquel Del Carmen Barrios Villón

RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0986-M



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0992-M
Guayaquil, 03 de octubre de 2016

PARA: Sr. Ing. Darwin Enrique Encarnación León
Analista de Operación de Campo 1 Zonal

ASUNTO: Autorización para movilización por comisión de servicios por Supervisión de campo Proyecto Estadísticas Estructurales. CZ8L-INEC

Se envía Memorando INEC-CZ8L-2016-2264-M, para conocimiento y fines pertinentes, realizar trámites correspondientes.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0989-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1468-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Sr. Darwin Encarnación quien realizará seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales 2015 en las Provincia de Santo Domingo y Manabí, del 4 al 7 de octubre del presente año.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0986-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la salida de comisión del funcionario Darwin Encarnación del 4 al 7 de octubre del presente año, con el fin de realizar seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales en la Provincia de Santo Domingo y Manabí de acuerdo a los lineamientos aprobados mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2015-0724-M y adendum aprobado mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0052-M correspondiente al Proyecto "Sistema de Estadísticas Estructurales", por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la certificación presupuestaria No.1147 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 publicado el 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la **Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.**



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0992-M
Guayaquil, 03 de octubre de 2016

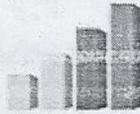
Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Elaborado: Nubia Casquete Baidal, Analista Financiero 2 Zonal-NC
Revisado: Raquel Barrios Villón, Responsable Administrativo Financiero-RB

Atentamente,


Sr. Jofre Luis León Veas
JEFE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:
- INEC-CZ8L-2016-2264-M



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2264-M

Guayaquil, 30 de septiembre de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: Autorización: para movilización por comisión de servicios por Supervisión de campo Proyecto Estadísticas Estructurales.CZ8L-INEC

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0989-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1468-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Sr. Darwin Encarnación quién realizará seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales 2015 en las Provincia de Santo Domingo y Manabí, del 4 al 7 de octubre del presente año.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0986-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la salida de comisión del funcionario Darwin Encarnación del 4 al 7 de octubre del presente año, con el fin de realizar seguimiento al Módulo de Gestión Ambiental de las Encuestas Industriales en la Provincia de Santo Domingo y Manabí de acuerdo a los lineamientos aprobados mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2015-0724-M y adendum aprobado mediante memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0052-M correspondiente al Proyecto "Sistema de Estadísticas Estructurales"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la certificación presupuestaria No.1147 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 publicado el 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Elaborado: Nubia Casquete Baidal, Analista Financiero 2 Zonal-NC

Revisado: Raquel Barrios Villón, Responsable Administrativo Financiero-RB